



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Posición Institucional.

Nombre de la Dependencia / Entidad: H. Ayuntamiento de Campeche.

Nombre del Programa Evaluado: "Programa de Espacios Públicos Municipales"

En cumplimiento a lo dispuesto en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 para los Programas Municipales y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del Municipio de Campeche y su Cronograma de ejecución de Evaluaciones externas a realizar por las Unidades Administrativas y/o Entidades Paramunicipales, el H. Ayuntamiento de Campeche llevó a cabo la Evaluación en materia de Diseño del Programa de Espacios Públicos Municipales Ejercicio 2022.

El objetivo general de esta Evaluación en materia de Diseño es analizar y valorar el diseño del "Programa de Espacios Públicos Municipales", con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados y cuyos objetivos específicos son analizar la justificación de la creación y diseño del programa; identificar y analizar su vinculación con la planeación municipal, estatal y nacional; identificar a sus poblaciones y mecanismos de elegibilidad y atención; analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas; e identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales, estatales y/o federales.

Derivado del resultado de esta evaluación plasmado en el informe final del evaluador externo y en apego a lo señalado en el numeral 8 los mecanismos para el "Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivado de informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios y/o Fondo de Aportaciones Federales ejercidos por la administración Pública del Municipio de Campeche", el cual menciona que se deberá emitir, a más tardar el último día de abril hábil del ejercicio fiscal en curso, un documento de opinión (posición institucional), considerando su opinión fundada respecto de los resultados y los principales hallazgos o recomendaciones derivadas de dichas evaluaciones se presenta a continuación el posicionamiento institucional respecto a las recomendaciones y principales hallazgos de la Evaluación en materia de Diseño del Programa de Espacios Públicos Municipales Ejercicio 2022.



Comentarios Generales:

- Se considera que el proceso de evaluación se realizó en apego a lo establecido en Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche y con el Cronograma de ejecución del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.
- La evaluación de los programas es una acción fundamental en el proceso de mejora continua en apego al Presupuesto Basado en Resultados.
- Los principales objetivos que se pretende abarcar es analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa, su vinculación con la planeación sectorial, municipal y/o estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales y/o estatales.

1. Comentarios específicos.

En el informe final de la evaluación se detectaron **11 recomendaciones** emitidas por el evaluador externo, mismos que con base a los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad de ejecución, se seleccionan aquellas para ser atendidas como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), resultando un total de **10 ASM**.

A fin de dar seguimiento oportuno podemos clasificarlos de la siguiente manera:

Clasificación por tipo de actor	Número
Específicos	10
Institucionales	0
Interinstitucionales	0
Intergubernamentales	0
Total	10

Clasificación por nivel de prioridad	Número
Alta	10
Media	0
Baja	0
Total	10



Recomendación	Se acepta (Si / No)	Comentario de las unidades administrativas en relación con la adopción o no del resultado o recomendación.
1. Actualizar el documento diagnóstico al ejercicio fiscal actual.	SI	Es necesario actualizar el documento diagnóstico del "Programa de Espacios Públicos Municipales" con base a los lineamientos emitidos a través del Subcomité Especial de Medición y Evaluación del Desempeño orientado a Resultados en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche.
2. Investigar las posibles opciones de concurrencia de recursos estatales y federales para mayor efectividad del programa.	SI	Se realizará un análisis del Compendio de Programas Federales para Municipios 2024 buscando posibles concurrencias de recursos Federales.
3. Se recomienda elaborar un plan de trabajo anual con Dirección, Objetivos, metas definidos claramente.	SI	Es necesario elaborar un calendario de trabajo de limpieza de espacios públicos tomando en consideración la temporada donde se requiere más durante el año.
4. Complementar en el documento Diagnóstico la metodología de intervención del programa.	SI	Es necesario actualizar el documento diagnóstico del "Programa de Espacios Públicos Municipales" con base a los lineamientos emitidos a través del Subcomité Especial de Medición y Evaluación del Desempeño orientado a Resultados en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche.
5. Se sugiere complementar en el documento diagnóstico al actualizarlo la metodología de la determinación de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) y a su vez que sea congruente con el POA.	SI	Es necesario actualizar el documento diagnóstico del "Programa de Espacios Públicos Municipales" con base a los lineamientos emitidos a través del Subcomité Especial de Medición y Evaluación del Desempeño orientado a Resultados en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche



6. Se sugiere un sistema de información que estandarice criterios de elegibilidad, mecanismos de atención seguimiento de beneficiarios.	SI	No se cuenta con un padrón de beneficiarios ya que la atención de las limpiezas se programa por el área responsable; sin embargo, para el caso de limpieza de escuelas se basa en relación con la lista de solicitudes atendidas en el año en curso, no obstante, es necesario desarrollar un documento que establezca los criterios de elegibilidad y mecanismos de atención para la selección de estos beneficiarios.
7. Se recomienda elaborar un objetivo para cada uno de los siguientes indicadores: 2.1.1, 2.1.2, 2.2.1 y 2.2.2.	SI	Actualizar la Matriz de indicadores para Resultados de modo que reflejen de manera precisa y efectiva los objetivos y metas del programa.
8. Se recomienda complementar la información contenida en la columna medios de verificación de preferencia incluir el enlace de la página web donde se podría encontrar información.	SI	Es necesario precisar mejor la información en la Matriz de indicadores para Resultados en aquellos indicadores que cuenten con medios de verificación que se publican en la página de transparencia o en su caso fortalecer la redacción de los medios de verificación para que sean más claros
9. Se recomienda modificar la redacción del resumen narrativo o el nombre del indicador en el nivel FIN	SI	Actualizar la Matriz de indicadores para Resultados de modo que reflejen de manera precisa y efectiva los objetivos y metas del programa. tomando en consideración la redacción propuesta en el informe final de la Evaluación del Programa.
10. Se recomienda reprogramar las variables establecidas en el indicador y añadir en su caso la justificación en el documento normativo	SI	Actualizar la Matriz de indicadores para Resultados de modo que reflejen de manera precisa y efectiva los objetivos y metas del programa.
11. Se recomienda generar la información del ejercicio del presupuesto de conformidad con lo solicitado en el apartado correspondiente.	NO	La información contable se genera de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable.



Derivado de las recomendaciones anteriores, se enlistan las recomendaciones aceptadas y su vinculación con el Aspecto Susceptible de Mejora establecidos por las unidades administrativas correspondientes:

Recomendación relacionada con el ASM	Aspecto Susceptible de Mejora	Clasificación por tipo de actor	Prioridad
1,4 y 5	Elaborar un documento diagnóstico del "Programa de Espacios Públicos Municipales" con base a los lineamientos emitidos a través del Subcomité Especial de Medición y Evaluación del Desempeño orientado a Resultados, con base en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestario de nueva creación o cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche".	Específico	Alta
2	Investigar y analizar el Compendio de Programas Federales para Municipios para determinar opciones de concurrencia de recursos estatales y federales.	Específico	Alta
3	Elaborar un calendario de trabajo tomando en cuenta las temporadas del año que requieren mayor atención debido a condiciones climáticas y otras variables que impactan los espacios públicos.	Específico	Alta
6	Elaborar un documento que establezca los criterios de elegibilidad y mecanismos de atención para la selección de beneficiarios.	Específico	Alta
7,8,9 y 10	Actualizar la Matriz de indicadores para Resultados del "Programa de Espacios Públicos Municipales", de modo que reflejen de manera precisa y efectiva los objetivos y metas del programa.	Específico	Alta

3. Referencias de las fuentes de información.

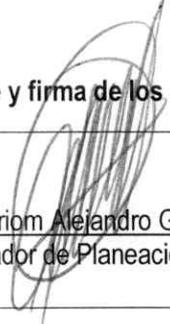
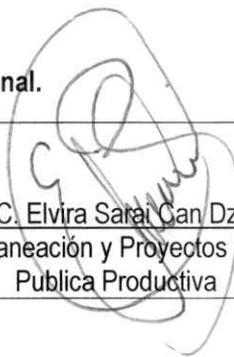
- Informe Final de la Evaluación de Diseño "Programa de Espacios Públicos Municipales"
- Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.
- Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivado de informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del Municipio de Campeche.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios municipales y/o Fondos de Aportaciones Federales ejercidos por la Administración Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.



4. Referencias de las unidades administrativas que participan en su elaboración.

- Coordinación de Planeación Estratégica de la Dirección de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva.
- Dirección de Servicios Públicos.

5. Nombre y firma de los responsables de la opinión institucional.

 <p><u>M.I.P. Mariom Alejandro Gómez Campos</u> Coordinador de Planeación Estratégica</p>	 <p><u>L.C. Elvira Sarai Can Dzib</u> Titular de Planeación y Proyectos de Inversión Publica Productiva</p>	 <p><u>C. José Manuel Rivero Arroyo</u> Director de Servicios Públicos</p>
--	---	---